



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 34, fecha: viernes, 16 de Febrero de 2024

### AYUNTAMIENTOS

#### AYUNTAMIENTO DE MOHERNANDO

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES, NOMBRAMIENTO DE TRIBUNAL Y SEÑALAMIENTO FECHA BAREMACIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN

**516**

Por Resolución de Alcaldía nº 2024-016, de 13 de febrero de 2024, se ha aprobado el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de selección para la provisión en propiedad de una plaza de peón de servicios múltiples, así como nombramiento de tribunal y fecha y lugar de la valoración del concurso de méritos correspondiente al proceso de estabilización, y cuyo texto se inserta a continuación:

“Habiendose aprobado por Resolución de Alcaldía núm. 2022-122, de fecha 22 de diciembre de 2022 las bases generales y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para la provisión en propiedad de una plaza vacante de peón de servicios múltiples, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara de fecha 28/12/2022.

Visto que, en el Boletín Oficial del Estado de fecha 06/11/2023, se publicó anuncio extracto de la convocatoria y se inició el plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes para formar parte del proceso de selectivo de una plaza de peón de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y comprobada la documentación



aportada junto con las solicitudes, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 19/12/2023 se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar, a contar desde el siguiente al anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 242, de fecha 22 de diciembre de 2023

Visto que, expirado el plazo, no se han presentado alegaciones al listado provisional, de conformidad con la base quinta de las bases generales el listado queda automáticamente elevado a definitivo y procede nombrar al Tribunal Calificador a la vista de las propuestas de designación de miembros efectuadas por las Administraciones correspondientes, así como a fijar la fecha y lugar de la valoración del concurso de méritos.

Examinadas las bases de la convocatoria en relación con la selección de personal referenciada y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, RESUELVO

PRIMERO. – Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso de méritos y turno libre, de una plaza de peón de servicios múltiples, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Mohernando, en ejecución del proceso de estabilización de empleo de las D. A. 6ª y 8ª de la Ley 20/2021.

#### ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº ORDEN	APELLIDOS, NOMBRE	DNI
1	APARICIO MUÑOZ EDUARDO	***1452**
2	ESPINAR GUERRA JUAN ANTONIO	***9684**
3	PAÑOS RETUERTA VÍCTOR MANUEL	***1520**

#### ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº ORDEN	APELLIDOS NOMBRE	DNI
1	CANCHO SORIA SALVADOR	***9047**
2	HOLGADO BULLÓN JOSÉ JUAN	***4470**
Motivo de la exclusión		No haber aportado carné de manipulador de productos fitosanitarios (Base 4ª)

SEGUNDO. Nombrar al Tribunal Calificador del proceso selectivo, que queda constituido por los siguientes miembros:

Presidente titular	D. Manuel Álvarez García
Presidente suplente	D. Eduardo de las Peñas Plana
Vocal titular	Dª. M. Elena García Martín
Vocal suplente	Dª. Érika Calderari Torres
Vocal titular	Dª. M. Rosa Jiménez Morales
Vocal suplente	Dª. Isabel López de la Fuente
Vocal titular	D. Julio Carlos Parera Bermúdez
Vocal suplente	D. Javier Cuervo Fernández
Secretario	D. Ángel Arroyo Berninches
Secretario suplente	D. José Javier Ruiz Ochayta

TERCERO. Convocar al Tribunal Calificador el día 29 de febrero de 2024, a las 8:30 horas, para baremación de los méritos aportados por los aspirantes. Lugar: Centro



San José de la Diputación Provincial de Guadalajara (calle Atienza, 4 de Guadalajara)

CUARTO. - Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Mohernando y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://mohernando.sedelectronica.es>)

QUINTO.- Contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Alcalde de la Corporación en el plazo de un mes, o bien contencioso administrativo en el plazo de dos meses, ambos a contar desde el siguiente de la publicación de las listas en el Boletín Oficial de la Provincia.”

En Mohernando, a 13 de febrero de 2024. EL ALCALDE. Fdo.: Iván González Calvo